



FUERZA AÉREA COMANDANCIA GENERAL

REGULACIÓN GENERAL

FA-BZ-C-2022-005-O

ANEXO "A"



DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA
HOJA DE RUTA

INFORME Nro. DNA1-063-2020
Supervisión Firmas Privadas dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros de la Dirección de la Industria Aeronáutica de Fuerza Aérea Ecuatoriana

EXAMEN ESPECIAL:
OBJETIVO: Cumplimiento de la recomendación, del Informe.
FINALIDAD: Realizar acciones correctivas a las recomendaciones y remitir los documentos de sustento.

FECHA DE ELABORACIÓN : (29 /DIC/2022)

Nro.	RECOMENDACIÓN	ACCIONES CORRECTIVAS EFECTUADAS	REFERENCIA	FECHA DE		RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIONES
				INICIO	FINALIZACIÓN			
7	Suscribirán convenios de cobro previo al reconocimiento de ingresos y costos en la construcción y reparación de aeronaves.	La Asesoría Jurídica de la DIAF, remite a la Jefe del Departamento de Planificación y Gestión Estratégica DIAF, el avance del proceso de mediación.	Memorando Nro. FA-BZ-3-B-2022-8010-MM	15-dic-20	30-dic-22	Director Ejecutivo	EN TRÁMITE	Informe mensual relacionado, al proceso de Mediación Nro. 0460-DNCM-2020-QUI
		La Procuraduría General del Estado, invita al Director Ejecutivo de la DIAF, a la nueva audiencia de Mediación, mediante video audiencia por la plataforma ZOOM.	Convocatoria No. 13881-CMCV-2022-QUI	27-oct-22				El 16 de noviembre de 2022, se realizó la primera ocasión a la vigésima audiencia de mediación Nro. 0460-DNCM-2020-QUI

NOTAS:

* PROCESO DE MEDIACIÓN CUYAS FECHAS DEPENDEN DE TERCEROS

/SLT.-

Vallejo Paezero Patricio
Coronel EMT. Avc.
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIAF

